



ACTUARÍA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**A TODOS LOS INTERESADOS.**

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/19/2024**, relativo al **Asunto General** formado con el oficio con referencia alfanumérica **SEJGE/229/2024**, de fecha veinticinco de abril del presente año, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se notifican Acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva" (*sic*), recepcionado ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional electoral, el día veintiséis de abril del año en curso, a las 11:25 horas. **La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado**, dictó un acuerdo con fecha **veintiocho de abril de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **nueve horas** del día de hoy **veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha veintiocho de abril de dos mil veinticuatro**, constante de dos páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARÍA

  
Lucero Sarahí López Hernández  
Actuaría habilitada del Tribunal Electoral  
Del Estado de Campeche

  
TRIBUNAL  
ELECTORAL

JÉ

SAN FRANCISCO



**ASUNTO GENERAL.**

**EXPEDIENTE: TEEC/AG/19/2024.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta al magistrado presidente con el oficio identificado con la referencia alfanumérica SEJGE/229/2024, de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se notifican Acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva" (*sic*); recibido ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral, el día veintiséis de abril, a las 11:25 horas. Conste.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Vista la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este Tribunal Electoral local;  
**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Se tiene por recibido el oficio descrito en la cuenta por el que se nos comunica el Acuerdo JGE/087/2024 intitulado "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO A LAS ACTUACIONES REALZDAS EN EL EXPEDIENTE IEEC/Q/PES/VPG/001/2024" (*sic*). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO:** Enviense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica. Cúmplase.

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

  
**FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

  
TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE CAMPECHE  
PRESIDENCIA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,  
CAMPECHE, MÉX.

  
**JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**POR MINISTERIO DE LEY**

  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, MÉX.

Con fecha (28 de abril de 2024), turno los autos a la actúa para su debida notificación. Conste.

